

OFICIO:DIF-DR: 048/2022
ASUNTO: INFORMACIÓN
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JAL.
A 27 DE MAYO 2022

A QUIEN CORRESPONDA:
A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo informarle, que de acuerdo con proceso de evaluación único 2021 del SEVAC para entes paramunicipales menores, en lo referente al reactivo A.2.6. “REALIZA EL REGISTRO AUXILIAR DE LOS BIENES BAJO SE CUSTODIA, QUE SEAN INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)”, se le informa que, al no contar dichos bienes inmuebles, este reactivo no aplica.

Sin otro particular por el momento me despido y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



SAHIRA ELISA BARAJAS URIBE
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.